

JAÉN Y SU OPORTUNIDAD MUSEÍSTICA

Víctor Pérez Escolano
Arquitecto, Sevilla

En los días 27 y 28 de marzo de 2003 el Museo Provincial de Jaén fue escenario de las Jornadas Arquitectura de los Museos, organizadas por la Fundación Arquitectura Contemporánea, con el patrocinio de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el apoyo de La General, Caja de Ahorros de Granada. Su celebración venía a sumarse, como modesta contribución, al proceso en curso conducente a la reconversión museística de la ciudad de Jaén en la coyuntura definida por dos coordenadas esenciales: la importancia reconocida a la provincia andaluza en los últimos años en la consolidación y reconocimiento del patrimonio ibérico, y las expectativas levantadas para la reutilización de la antigua cárcel.

Desde 1998, con la exposición de circuito internacional dedicada a Los Iberos, nadie discute el valor de ese fragmento de nuestra historia a través de sus testimonios patrimoniales conocidos tras una prolongada vicisitud arqueológica, en la que cumple un papel esencial el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica. De la impor-

tancia de Jaén para el patrimonio ibero dan prueba hallazgos como los del Cerrillo Blanco y de El Pajarillo, que hoy pueden verse en el Museo Provincial en condiciones dignas pero muy por debajo de sus posibilidades y conveniencia. De otra parte, la pérdida del uso penitenciario de la Cárcel Provincial, generó de inmediato una reivindicación, con clara intención simbólica, de reutilizarla para un uso cultural convergente con las expectativas levantadas por la propuesta de subrayar el papel que Jaén podía jugar como centro del arte ibero en el concierto patrimonial internacional. A lo largo de los últimos años, ambas referencias se han constituido en claves de un prolongado debate ciudadano, con la política cultural y patrimonial en su centro, como quizás no haya habido otro equivalente en Andalucía.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía tomó la decisión de afrontar este desafío utilizando a la arquitectura como instrumento, no sólo de resolución funcional de necesidades predeterminadas, sino de indagación y proposición de soluciones disciplinares en el espacio urbano y edilicio. La convocatoria de



Es la oportunidad para tomar en consideración una dimensión urbana integral y plantear aportaciones a la sugestiva idea de un eje patrimonial/arquitectónico/cultural para el Paseo de la Estación.

un concurso de ideas, responde a ese propósito y las Jornadas de marzo han pretendido abrir ese frente de reflexión particular que busca demostrar que la arquitectura contemporánea de calidad es el único procedimiento posible para conducir a buen puerto el objetivo de la Consejería. Así, el desarrollo de las Jornadas se produjo conforme a un programa previsto que se iniciaba con un breve planteamiento institucional, con la presencia de María Mar Villafranca, Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico, seguido del grueso de las intervenciones dedicadas al objetivo específico de la convocatoria, la arquitectura de los museos como realidad contemporánea, y un amplio debate final sobre su plasmación en el objetivo específico de la coyuntura museística de Jaén.

La conferencia inaugural de Francisco Jarauta tuvo la virtud de situar la convocatoria en referencia a los más amplios conceptos relativos a la institución museística en el contexto de la contemporaneidad, respecto a la arquitectura y la ciudad. Con su brillantez habitual, reclamó que esta

oportunidad que Jaén tiene respondiera a un planteamiento ambicioso, alejado de todo provincianismo, en sintonía con la reflexión que hoy la vida urbana actual reclama y aplica de los centros culturales. Prolija en matices que ningún intermediario puede reproducir, a la intervención de Jarauta siguieron las de los arquitectos autores de proyectos, permitiendo a los asistentes comprender la diversidad de casos que operan en el panorama nacional e internacional a la hora de afrontar ejercicios muy diversos de arquitectura museística, haciendo evidente la necesidad de adaptar cada uno a las circunstancias y condiciones particulares. Payá, un joven y valorado arquitecto mostró la tipología, poco habitual en España, del museo universitario en un campus de nueva creación como es el de Alicante; Degelo, de la firma suiza Morger&Degelo, mostró tres museos muy distintos, pero de dimensión moderada, en Suiza, Liechtenstein y Alemania, y cómo la arquitectura contemporánea puede intervenir en contextos históricos muy variados; Ortiz, del estudio sevillano Cruz&Ortiz, al tiempo que permitía recordar a los que no lo tuvieran presente el éxito internacional de arquitectos andaluces, presentó el proyecto que resultó ganador en el concurso convocado para la reforma y ampliación del Rijksmuseum de Amsterdam, de pronta ejecución (ver la entrevista publicada en *mus-A* 1, febrero 2003); por último, García Pedrosa y García de Paredes, además de su propuesta para el Landesmuseum de Zürich, hicieron lo propio con el Museo Arqueológico de Almería, recién concluido y pendiente de su proyecto museográfico, que acertadamente se ha encargado a los mismos arquitectos.

Es sabido que en el panorama internacional de las últimas décadas, la arquitectura y los museos han celebrado una alianza de extraordinario éxito, con caso fulgurantes que no es preciso ni citar, por más que no siempre todas las partes hayan quedado plenamente satisfechas. En las Jornadas de Jaén, todas las exposiciones han tenido en común el mostrar cómo, en distintas escalas, la arquitectura contemporánea de calidad constituye el único modo de afrontar los desafíos que las instituciones museísticas reclaman en una sociedad avanzada, en la que la cultura forme parte esencial y cotidiana de la vida ciudadana y se constituya como un componente de peso en el atractivo que nuestras ciudades pueden ofrecer a quienes nos visitan. Se pudo comprender cómo la arquitectura del museo puede responder a planteamientos muy cerrados, con una colección muy precisa (Museo de la Música en Basilea, de Morger&Degelo), o a expectativas más abiertas (Museo Universitario de Alicante, de Alfredo Payá). También resultó evidente que el buen proyecto arquitectónico es en el que comitente y arquitecto hacen converger sus roles, respondiendo a un principio de necesidades presentes con versatilidad tanto en obras de nueva planta como en intervenciones en edificios preexistentes de muy diversa entidad patrimonial, y en enclaves urbanos muy variados que han de ser interpretados debidamente. El análisis del proyecto para la reforma del Rijksmuseum de Amsterdam (Cruz&Ortiz) resultó muy elocuente al respecto.

La mesa redonda final vino a integrar esa cuestión en el contexto de la perspectivas que se abren a la ciudad

de Jaén mediante la contribución que el patrimonio y el museo han de dar en esta hora de su crisis de crecimiento de las demandas de su población, y al diseño estratégico de su provincia, dentro del sistema general de la comunidad autónoma. El orden de intervenciones fue: José Luis Chicharro (Director del Museo de Jaén), Pablo Carazo (Colegio de Arquitectos de Jaén), Pedro Galera (Universidad de Jaén), Arturo Ruiz (Centro de Arqueología Ibérica), Juan Miguel Hernández de León (Escuela de Arquitectura de Madrid) y Remo Dorigati (Politécnico de Milán). Cuatro giennenses y dos forasteros, tres arquitectos y tres no arquitectos que, desde distintos puntos de vista, coincidieron en reconocer el momento crucial en que se encuentra la institución museística en la ciudad, y cómo un buen planteamiento debe encontrar el equilibrio entre predeterminaciones e incógnitas a ser afrontadas en el proceso del concurso de ideas que la Consejería ha anunciado.

La concreta lectura urbana ofrecida por el profesor Ruiz en su intervención nos puede servir para aplicar la más conceptual desarrollada por el profesor Jarauta. ¿Cómo establecer entre ellas las oportunas sinergias? No es sencillo. Mientras que el profesor Jarauta, que estaba ya ausente a la hora de la mesa, se inclinaba por un desarrollo radical de las posibilidades de la arquitectura mediante una intervención que pudiera conllevar la previa demolición de la antigua Prisión, la lectura de Ruiz, y la posición de otros intervinientes igualmente, integraba la utilización del edificio de Agustín Helguero, insistiendo también en la obvia necesidad de tener un buen conocimiento arqueológico del lugar.

Por su parte, el arquitecto Hernández de León recordó su propuesta ganadora (junto con Álvaro Siza) en el concurso para el eje Prado/Delicias en Madrid que, más allá de una ordenación de tráfico urbano, se ha ofrecido como una reordenación de los espacios públicos y de las instituciones culturales en él asentadas.

A manera de síntesis, enunciar brevemente algunas consideraciones ante el desarrollo inminente del concurso convocado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía:

- Es sabido que la condición necesaria para premiar un buen proyecto es que se haga una convocatoria inteligente, atractiva para los buenos profesionales, y que cuente con un Jurado de prestigio, cualificado, profesional e independiente.
- La naturaleza de un concurso de ideas es incompatible con un detalle prolijo y pormenorizado de necesidades como principal demanda. En todo caso esas determinaciones serían orientadoras de magnitudes, ya que no es un proyecto de ejecución, ni mucho menos el diseño museográfico concreto, el que corresponde a ese momento en el que el Jurado debe estimar la bondad de los planteamientos generales de los concursantes.
- Las jornadas no descendieron a examinar la "naturaleza" única o segmentada del actual Museo Provincial. Si el lugar de la antigua "cárcel" ha de integrar un museo arqueológico de fuerte carácter ibero, la Consejería habrá de medir el destino y usos de ese espacio, incluida su potencialidad

arqueológica, pero también el del actual Museo Provincial, importante edificio de Antonio Flórez.

- Es la oportunidad para tomar en consideración una dimensión urbana integral y plantear aportaciones a la sugestiva idea de un eje patrimonial/arquitectónico/cultural para el Paseo de la Estación. Si las bases abren esa dimensión "urbana" al concurso de ideas, todos los concursantes podrían afrontar este importante aspecto, no quedando "encerrados" en la antigua cárcel, cuya valoración y conservación, total o parcial, puede estar abierta en esta fase de las ideas. En todo caso el jurado, en su autonomía, podrá considerar estos parámetros, dado que con frecuencia los concursos de esta naturaleza ofrecen un alto grado de apertura en su evaluación.
- Dada la importancia arqueológica del área de la cárcel, debería producirse urgentemente el trabajo de excavación que permitiera asegurar el riesgo específico del predio a intervenir, para que esos datos fueran de conocimiento general, y particular de los arquitectos concursantes y jurado.
- La coordinación entre Administraciones podría atemperar el anuncio de las precipitadas decisiones tomadas para proceder a situar las oficinas de la Agencia Tributaria en el suelo libre inmediato al edificio de la prisión, que hipoteca un estudio integral de los usos culturales de todo el lugar; incluido el Banco de España (importante obra de Rafael Moneo) cuya obsolescencia parece invitar a su reutilización alternativa. ■